



Reglamento Técnico Rallycross - COPA SRC

1. Coches admitidos:

Los modelos de coche admitidos en esta categoría deben estar fabricados a escala 1/32 por SRC-OSC. Están admitidos los siguientes coches, designados por el fabricante;

205 OSC-SRC en todas sus versiones

Lancia delta en todas sus versiones

Audi Quattro en todas sus versiones

2. Carrocería:

No se permite ninguna modificación, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado.

Material: Fabricada en plástico. No está permitido el aligeramiento de la carrocería y queda prohibido alterar cualquier otro aspecto aerodinámico de la carrocería. Se permite el cambio de cockpit por uno de lexan del mismo fabricante.

Dimensiones y piezas obligatorias: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características en dimensiones de los modelos originales. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos: motor, transmisión, cables y guía, en su vista vertical. Se permite eliminar o añadir antenas y retrovisores si vienen por separado de la carrocería. Los cristales deben ser los que aporte el fabricante junto a la carrocería y deben estar fabricados en plástico inyectado.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

Habitáculo: El habitáculo puede ser el original que aporte el vehículo o se puede sustituir por otro de lexan del mismo fabricante.

Peso mínimo: El peso de la carrocería tendrá un mínimo de 20 gr. (sin tornillos). Se permite llegar al peso mínimo lastrando con plomo o aplicando cinta adhesiva.

3. Chasis:

Tipo y material: Original suministrado con el coche sin modificación alguna, o recambio específico del fabricante para el modelo de coche.

Se permite retirar rebabas, que afecten a la basculación, sin que esto modifique las cotas del chasis.

Soporte de motor: Solo valido chasis del fabricante y del modelo en concreto.

Posición del motor: La posición del motor será lineal.

Se permite fijarlo mediante cola y/o cinta adhesiva para evitar holguras y movimientos indeseados. Está permitida la fijación del motor mediante tornillos.

Imanes: Prohibidos excepto los del propio motor.

Soporte de guía: La original del chasis.

Soporte de ejes: El original del chasis sin modificación alguna.

Soporte de carrocería: De serie.

Amortiguadores: Se permite cambiar los muelles por los opcionales del fabricante.

4. Transmisión:

Sera la dispuesta originalmente por el fabricante a escala 1:1 (4x4 o 4x2) del vehículo utilizado.

El piñón debe girar solidariamente con el eje del motor en una proporción 1:1 e incidir directamente sobre la corona del eje posterior.

La relación piñón/corona sera obligatoriamente de 9/27.

5. Ejes:

De serie

Las cuatro ruedas deben apoyar en la plantilla de verificación con el coche en reposo y girar conjuntamente llantas y ejes.

Los ejes delanteros y traseros con las llantas montadas no deberán sobresalir de la carrocería.

6. Cojinetes:

De serie y/o opcionales de src

7. Piñón / corona:

De serie, relación obligatoria 9/27.

8. Poleas / correas de transmisión:

De serie y/o opcionales de src

9. Llantas:

De serie y/o opcionales de src

10. Guía:

De serie y/o opcionales de src

11. Tornillos, cables y trencillas:

Libre

12. Motor:

De serie y/o opcionales de src

No se podrá manipular ningún componente eléctrico, mecánico o electrónico.

Se permite tapar el motor solo con una capa de cinta adhesiva tipo celo.

El valor máximo permitido de campo magnético medido en UMS sera de 6,5 grs.

13. Neumáticos:

De serie, solo se permite sustituir por neumáticos de tacos de la marca para rally sucio.

Disposiciones Generales:

Todos los casos no recogidos en este reglamento quedarán a criterio de la organización.

La organización podrá realizar verificaciones de manera aleatoria durante el parque cerrado y después de la carrera. Cualquier anomalía detectada respecto a motor, carrocería o chasis podría acarrear una sanción o la exclusión del participante.